Manual del alumno.

Antecedentes históricos.

Filosofía.

Lineamientos genrales.

Misión, visión y política general.

Proyecto Académico

Universidad Lamar y Modelo de competencias

Profesionales integradas

Áreas que brindan los servicios escolares

Servicios y trámites escolares.

Ingresos

Egresos

Tramite de documentos.

Reglamentos insitucionales.

Particulares de ciencias de la salud

Particulares de ciencias económico administrativas

Particulares de ciencias exactas.

Particulares de ciencias sociales y humaniades

Particulares de disciplinas creativas

Directorio institucional

Reglamento de Uniforme de ciencias de la salud

R. Para el funcionamiento de clínicas odontológicas.

R. De quirófano odontológico.

R. De Laboratorios clínicos.

R. De Campo clínico.

R. De Camara Gesel.

R. Para el laboratorio de Evaluacion nutricional.

**Esquema general del Manual del alumno.**

Hecho por:

Jorge García López.

Para Reseñar el manual, este se puede dividir en tres grandes secciones.

1. Características e identidad de la universidad Lamar.

En este apartado, el manual adentra al alumno a una breve introducción historia sobre la universidad Lamar, y detalla paso a paso, como la universidad tiene el enfoque de tratar al alumno, como un sujeto en formación el cual, tendrá derechos y obligaciones para con la institución, pero a cambio, esta le ofrece, tratarlo con dignidad, favorecer su conocimiento- aprendizaje, mediante un modelo de competencias, que no solo tiene un enfoque meramente científico, además la universidad tiene el objetivo de forjar valores entre la población estudiantil, que hagan la diferencia cuando este egrese, siendo tratado como un futuro profesional que brindara sus servicio, con responsabilidad y ética.

Se incluye dentro de esta sección una serie de recomendaciones, que favorecen en el alumno su correcta adaptación al ambiente de aprendizaje.

2. Servicios y trámites escolares.

En este apartado, se le comenta al alumno, en un primer momento toda la tramitologia que este ha de llevar a cabo durante su vida estudiantil.

Se le comenta los procedimientos y pasos que han de llevarse a cabo para una correcta emisión del documento, en cuestión. Además se incluyen objetivos definiciones de cada unos de los elementos que estarán conformando, su desarrollo durate una asignatura, como son las evaluaciones parciales, ordinarias y extraordinarias, incluyendo también el apartado de servicio social. Esclarece los pasos a seguir al momento de emitir documentos oficiales de la institución que comprueben la calidad de alumno del ciudadano en cuestión, como son kardex y titulo.

3. Reglamentos institucionales.

En este apartado el manual expone, los derechos y obligaciones, que el alumno contrae al inscribirse en la universidad. S establecen normativas que regulan los procesos que han de desarrollarse en consecuencia, bajo dicho contexto oficial universitario.

Además se anexan reglamentos particulares de acuerdo a cada una de las áreas que comprenden a esta casa de estudio.

Como lo son ciencias de la salud o ciencias exactas. Enfatizando el área de ciencias de la salud, al alumno se le comenta entre otras cosas, las normas establecidas para o portar su uniforme escolar o clínico, según lo requiera, o las normas de conducta que ha de llevar a cabo dentro de cada uno de los laboratorios presentes en la universidad, mencionando por ejemplo que en el laboratorio de disecciones debe de estar siempre percibiendo una conducta adecuada y de respeto para con el cadáver y que toda acción contraria, será amonestada con una sanción, aplicable

tanto para alumnos como para el docente o que queda prohibido el uso de cámaras que fotografíen o graben el desarrollo de la practica.

Conclusión:

Es importante conocer esta información, pro que esto centra al propio tutor, sobre qué elementos o herramientas posee el alumno para fin de controlar o dirigirse dentro de la institución universitaria, muchas veces el alumno comenta que no sabe de cómo se lleva a cabo algún procedimiento o que no esta enterado de alguna normativa, sin embargo en el manual que se les da a cada uno de ellos cuando comienzan su vida estudiantil universitaria, les brinda esta información. El tutor por ende será un intérprete del mismo, al cual el alumno acudirá, en la situación mas desesperada cuando quizá por acción u omisión cometa alguna falta o este en riesgo de llevarla a cabo, además el tutor funge como una extensión de la universidad, al ser la voz de la misma, al momento de guiara efectivamente al alumno, por ello este manual, resulta de total pertinencia, en el desarrollo del tutor, dado que además, este agiliza los procesos que ha de llevar a cabo el tutor, al conocer que dice la universidad, las acciones y atribuciones que esta tiene para con el alumno y de cómo este es regulado por esta serie de normativas, para cerrar parafraseo una sentencia que la universidad establece en casos de omisión: …” el desconocimiento de este reglamento no es argumento para que no sean aplicables las sanciones correspondientes”… lo que deja claro que a pesar de que el alumno aluda no conocer la regla, la universidad la estipula y las distintas instancias, en este caso el área de tutoría, la conoce y la puede hacer valer.